

LAS IGUANAS GOLF RESIDENCES

Las regulaciones para Las Iguanas Golf Residences son las siguientes:

Regulaciones de Villas:

- Nivel de piso terminado mínimo 0.45m. Nivel de piso terminado máximo 0.60m.
- Numero de niveles máximo: 2 niveles

Revestimiento de muros:

- Material principal (MP): Hormigón / Bloque
- Material secundario (MS): Madera y/o porcelanato imitación madera
- Materiales complementarios (MC): A ser propuesto
- Materiales Opcional (MX): A ser propuesto

Revestimiento de techos:

- Material principal de techos inclinados (MPT): Tejas planas de barro
- Material secundario de techos inclinados (MST): n/a
- Porcientos de techos planos: 70%
- Porcientos de techos inclinados: 30%
- Porcientos de material principal de techos inclinados (MPT): 100%
- Pendientes de techos mínima: Libre

Alturas y huella de ocupación:

- Altura máxima permitida: 10m
- Altura mínima permitida: 8m
- Huella mínima de ocupación: 15%
- Huella máxima de ocupación: 50%

Retiros:

- Frontal (A): 5m

- Posteriores (B – C): 8m a edificación y 3m a piscina
- Laterales (D): 2.5m

Regulaciones Apartamentos:

- Nivel de piso terminado mínimo 0.45m. Nivel de piso terminado máximo 0.90m.
- Numero de niveles máximo: 4 niveles – 6 niveles (según se indique en contrato)

Revestimiento de muros:

- Material principal (MP): Hormigón / Bloque
- Material secundario (MS): Madera y/o porcelanato imitación madera
- Materiales complementarios (MC): A ser propuesto
- Materiales Opcional (MX): A ser propuesto

Revestimiento de techos:

- Material principal de techos inclinados (MPT): Tejas planas de barro
- Material secundario de techos inclinados (MST): n/a
- Porcientos de techos planos: 70%
- Porcientos de techos inclinados: 30%
- Porcientos de material principal de techos inclinados (MPT): 100%
- Pendientes de techos mínima: Libre

Alturas y huella de ocupación:

- Altura máxima permitida: 12m para 4 niveles, 16m para 6 niveles
- Altura mínima permitida: 10m para 4 niveles, 15m para 6 niveles
- Huella mínima de ocupación: 15%
- Huella máxima de ocupación: 70%

Retiros:

- Frontal (A): 8m

- Posteriores (B – C): 10m a edificación y 6m a piscina
- Laterales (D): Ver formula